

«EVENTO DEPORTIVO COMPROMETIDO CON LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE»

REGLAMENTO

MARBELLA EPIC TRAIL

I EDICIÓN



EVENTO ORGANIZADO POR:
CLUB DEPORTIVO ULTRA TRAIL SIERRA BLANCA



EN COLABORACIÓN CON:

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA



INSCRITO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS
ANDALUZAS CON EL NÚMERO 025885. NIF: G93710192
M: +34 644 04 77 88 E: CONTACTO@CDUTSB.ORG



REGLAMENTO

NUESTROS VALORES

Nuestra filosofía se basa en los valores esenciales de las carreras por montaña, los cuales son compartidos por todos aquellos involucrados en este deporte. La autenticidad y el juego limpio ocupan un lugar central en nuestra visión, y son pilares que guían nuestras acciones en el día a día.

AUTENTICIDAD

La autenticidad es el valor primordial de las carreras por montaña. Este deporte se fundamenta en la armonía entre el ser humano y la naturaleza. Promueve relaciones deportivas basadas en la simplicidad, la convivencia, el compartir y un profundo respeto por las diferencias. La comunidad de las carreras por montaña valora la autenticidad tanto como el rendimiento físico.

HUMILDAD

La humildad es un valor fundamental en las carreras por montaña. Escuchar y aprender en conjunto nos brinda una comprensión más profunda de los principios que rigen la naturaleza y nuestro entendimiento fundamental de un deporte desafiante en un entorno salvaje. La humildad implica reconocer nuestros propios límites y no poner en riesgo nuestras capacidades físicas o mentales.

JUEGO LIMPIO

El juego limpio se refiere a aceptar las reglas y el espíritu que las respalda. Implica que cada participante debe encarnar los valores de las carreras por montaña, como la ayuda mutua hacia otros corredores y el respeto a todos los involucrados en las carreras.

RESPETO

El respeto se aplica a uno mismo, a los demás y al medio ambiente. Respetar a los demás implica tener una actitud consciente que resalte a otros corredores de montaña, a la población local, su cultura, costumbres y tradiciones. Respetarse a uno mismo implica cuidar de la propia salud, rechazar el uso de sustancias dopantes y estar consciente de los peligros de la automedicación excesiva. Respetar el medio ambiente significa preservar el frágil entorno natural en el que corremos y minimizar nuestro impacto ambiental.

LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es una necesidad para la supervivencia en el entorno natural. Implica ayudarnos mutuamente para progresar juntos. Por lo tanto, cada participante en una carrera de montaña está obligado a ayudar a cualquier persona en peligro o que experimente dificultades. Además de este aspecto de comunidad, muchos atletas se comprometen con objetivos ambientales, sociales u otros loables, y corren para promover estos objetivos. Al hacerlo, expresan su responsabilidad hacia la humanidad y el entorno en el que corren.

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es promover las carreras por montaña mientras mantenemos sus valores éticos. Nos esforzamos por hacer que este deporte sea accesible para todos, celebrando su diversidad de culturas y lugares de práctica.

Estamos comprometidos en estructurar la disciplina y compartir buenas prácticas para garantizar la más alta calidad en la organización de eventos deportivos. Nuestro objetivo es promover un deporte donde la alegría de las carreras por montaña vaya de la mano con la seguridad, la salud y el respeto al medio ambiente.

Buscamos mantener relaciones constructivas con instituciones, federaciones atléticas y asociaciones de las carreras por montaña a nivel local, nacional e internacional. Participamos activamente en el desarrollo de prácticas sostenibles que priorizan la preservación del medio ambiente.

Además, estamos dedicados a compartir nuestra ética deportiva con niños a través de centros educativos locales y a involucrar a los padres para promover los valores de las carreras por montaña. Nos esforzamos por ser una fuerza positiva en fomentar una cultura de respeto, inclusión y sostenibilidad en el deporte, al mismo tiempo que enfatizamos el cuidado y la preservación de los ecosistemas naturales.

REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN

El Club Deportivo Ultra Trail Sierra Blanca, ubicado en **Marbella** (Málaga), registrado en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas en la Sección Segunda, dedicado al deporte de competición, con el número de registro **025885** y con NIF **G93710192**, organiza la **I edición** de la prueba deportiva **MARBELLA EPIC TRAIL**.

DIRECTOR DE LA PRUEBA - Francisco Viegas García

DIRECTOR DE SEGURIDAD - Juan José Viegas García

DIRECTOR TÉCNICO - José Ramón Pacheco Ojeda

COORDINADORA DEL EVENTO Y ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES - Marina Robertson

LA PRUEBA

La **I edición** de **MARBELLA EPIC TRAIL** se celebrará el **día 17 de febrero del 2024**.

La salida de la ULTRA se realizará en Marbella a las 5:00 horas desde [Paseo Marítimo de Marbella](#) con la entrada al corralito en la [17 C. Rafael Zea](#), discurrirán por los municipios de Marbella, Ojén, Istán y Monda, provincia de Málaga, y terminará con meta en la entrada del [Parque de Nagüeles](#), Marbella. La prueba está autorizada por la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) y se desarrollará sobre 1 recorrido con 1 distancia única.

El recorrido está diseñado para corredores de ultra distancias que han finalizado, al menos, una carrera por montaña con un desnivel positivo de más de 4.500 m o quien haya sido *finisher* en la carrera DESTROYER del evento CxM Sierra Blanca.

NOMBRE	DISTANCIA APROXIMADA	DESNIVEL APROXIMADO	MÁXIMO NÚMERO DE PARTICIPANTES
ULTRA (dificultad alta)	62,00 km	+4.500	300

El perfil técnico de la carrera está disponible en [Wikiloc \(Marbella Epic Trail\)](#) y en nuestra página web [www.marbella-epictrail.com](#). Sin embargo, es posible que existan algunas variaciones en función del instrumento de navegación GPS utilizado durante la carrera.

CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

CATEGORÍA	ESPECIFICACIÓN
ABSOLUTA	A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
SÉNIOR	De 24 a 39, es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A	De 40 a 49, es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
VETERANOS/AS B	De 50 a 59, es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
VETERANOS/AS C	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición

REGLAMENTO

PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIONES

Las inscripciones se tramitarán a través de la página de la carrera www.marbella-epictrail.com y no se admitirán una vez cubierto el cupo de inscritos. La Organización contactará con el participante a través del **correo electrónico** que figure en su ficha de inscripción.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	PRECIO FEDERADO	PRECIO NO FEDERADO
09/09/2023 - 30/10/2023	85,00 €	90,00 €
01/01/24 - 15/01/2024	90,00 €	95,00 €

El plazo de inscripción finalizará el **15 de enero del 2024**. (Para aquellos participantes que se inscriban a partir del 1 de diciembre 2023, no garantizamos la disponibilidad de camisetas en su talla preferida)

El precio de la inscripción para la ULTRA MARBELLA EPIC TRAIL incluye lo siguiente:

- Participación en la carrera.
- Bolsa del corredor.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Servicio de consigna-guardarropa en la meta. Los participantes pueden dejar sus pertenencias en la mesa designada para consigna durante la recogida del dorsal el día de la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y en la meta.
- Asistencia médica durante la carrera y al finalizar el evento.
- Los corredores que se retiren de la prueba por su propia voluntad, por indicación médica o por no pasar los tiempos de corte, serán llevados hasta la zona de meta según la disponibilidad del transporte, han de entender que deberán esperar a ser trasladados una vez se llene un vehículo (4 plazas) o podrán volver por sus propios medios si no quieren esperar. Es **OBLIGATORIO** comunicar si un corredor abandona la carrera, a uno de los miembros de la organización.
 - PUNTOS DE EXTRACCIÓN:
 - Puerto de Marbella
 - Cerezal
 - Istán
- Las emergencias sanitarias serán atendidas con carácter de urgencia y tendrán prioridad en los trasladados entendiendo que la ambulancia estuviese atendiendo otra urgencia.
- Servicios de masaje.
- Medalla conmemorativa para todos los participantes que finalicen la carrera dentro del límite de tiempo establecido por los organizadores.
- Regalo *finisher*.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada categoría y subcategoría.
- Comida post carrera y transporte hasta el punto de salida de la carrera.
- Las duchas estarán situadas en el polideportivo [Paco Cantos](#) (Sábado y Domingo de 9:00 a 21:00)

SEGURO DE CANCELACIÓN

Para poder solicitar el reembolso de la inscripción del dorsal puede dirigirse directamente al MEDIADOR RIBÉSALAT

- Llamar al 932415050 o mediante correo electrónico a gestion.cliente@ribesalat.com identificándose con el número de certificado recibido por la compañía, nombre completo y DNI.
- Deberá facilitarse toda la documentación acreditativa de la causa de cancelación
- Una vez aperturado el expediente, recibirá una referencia de seguimiento de la compañía y del mediador. Con esta numeración podrá consultar el estado de su siniestro en todo momento.

Una vez revisada la documentación se indicarán próximos pasos o se procederá al reembolso del importe de la inscripción

REGLAMENTO

En ningún caso se podrá reclamar a la organización el reembolso de la inscripción en caso de cancelación. Si el participante ha contratado un seguro de cancelación, cualquier reclamación deberá realizarse directamente a la empresa de seguros.

CESIONES DE DORSALES Y CAMBIOS DE DATOS DE INSCRIPCIÓN

Para facilitar el proceso, hemos habilitado la opción para que los participantes realicen los cambios necesarios directamente desde su página personal. Se podrá acceder a ella una vez se sigan las instrucciones que serán enviadas por la plataforma por email tras la inscripción. Por lo tanto, les pedimos que eviten enviar correos electrónicos y, en su lugar, utilicen su página personal para realizar la modificación necesaria.

Se recuerda que la cesión de dorsal y el cambio de datos personales son dos procesos diferentes y deben aplicarse según la necesidad del participante. La cesión de dorsal implica transferir la inscripción a otra persona, mientras que el cambio de datos personales implica modificar la información registrada en la inscripción original.

Los participantes podrán realizar cambios en su inscripción a través de la página de zona privada de participante hasta el 28 de enero de 2024. Después de esta fecha, no se permitirán cambios en la inscripción. Es importante tener en cuenta que estos cambios no incluyen la posibilidad de cambiar la talla de la prenda, ya que todas las tallas han sido confirmadas y solicitadas a la siguiente semana del cierre de inscripciones.

Se solicita a los participantes seguir los procedimientos establecidos para cada proceso de manera adecuada.

RECLAMACIONES

Para presentar una reclamación relacionada con la carrera, se deberá enviar un correo electrónico a los organizadores a la dirección de correo electrónico específica establecida para este propósito: info@marbella-epictrail.com. Se recomienda que la reclamación sea presentada por escrito para una mejor claridad y seguimiento.

Es importante destacar que el plazo para presentar reclamaciones será dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de las clasificaciones provisionales en la página web oficial del evento. Las resoluciones de estas reclamaciones serán tratadas y comunicadas en un plazo máximo de dos meses después de la finalización del evento.

Es fundamental tener en cuenta que las reclamaciones recibidas a través de otras direcciones de correo electrónico o vías de comunicación no serán aceptadas. Se recomienda a los participantes estar atentos a la información publicada en la página web oficial del evento para conocer cualquier actualización o cambio en las políticas de reclamaciones.

ENTREGA DE DORSALES

Cada corredor que se registre para la carrera recibirá un dorsal personal e intransferible. El dorsal deberá ir visible en la parte delantera de la ropa del corredor en todo momento durante la carrera, y no debe ser doblado, cortado o manipulado, además, contendrá un chip de cronometraje.

Para recoger su dorsal, los corredores deben presentar una forma válida de identificación personal, como un pasaporte, DNI, NIE o carné de conducir. Si alguien más va a recoger el dorsal en nombre del corredor, debe proporcionar una copia digital de la autorización firmada y de la identificación del corredor.

El dorsal y la bolsa del corredor no se entregarán sin la presentación de estos documentos bajo ningún concepto. Es importante tener en cuenta que la organización no será responsable de las consecuencias que puedan surgir si el corredor no cumple con estas condiciones.

Los dorsales estarán disponibles para su recogida en la siguiente dirección: [Plaza del Mar, planta baja, Calle Camilo José Cela 17, 29602, Marbella, Málaga.](#)

REGLAMENTO

HORARIO DE RECOGIDA:

VIERNES, 16 de febrero del 2024. (Fecha obligatoria para todos los participantes)

12:00 - 20:00

Control: Antes del inicio, se llevará a cabo un control de dorsal y chip para acceder al área de participantes.

MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE

El material obligatorio será requerido por los árbitros en el control de dorsales y en cualquier parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, una vez queden fijadas por la Organización, se le podrá impedir la participación.

- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a
- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro) + vaso plegable*
- Teléfono móvil encendido y con batería suficiente
- Gorra, Visera o Bandana
- Silbato
- Dorsal
- Guantes
- GPS o reloj con el track descargado
- Frontal o linterna con pilas de repuesto + Luz roja posición trasera encendida de noche

En caso de que la organización facilite un dispositivo GPS será obligatorio llevarlo.

***Vaso plegable** - La organización se compromete con el medio ambiente y busca reducir al máximo el uso de plástico durante la prueba. No habrá disponibilidad de vasos durante la competición, por lo que es importante que cada participante traiga su propio vaso plegable para su uso personal.



La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

HORARIO Y LUGAR DE SALIDA Y DE META

El tiempo máximo de carrera establecido es 19 HORAS.

SALIDA: 05:00 - [Paseo Marítimo de Marbella](#)

META: 00:00 - [Parque de Nagüeles](#)

Cabe destacar que cualquier participante que supere este límite de tiempo se considerará fuera de carrera, y si desea continuar, deberá desactivar su chip y hacerlo bajo su propia responsabilidad y autonomía.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que en caso de que una carrera vaya adelantada, un puesto de control/avituallamiento cerrará cuando el equipo de cierre de carrera (escoba) salga de ese puesto de control/avituallamiento.

REGLAMENTO

TIEMPOS DE CORTE

ULTRA (aprox. 62 km)

> Parador de Juanar	08:00 h. Aprox. 14,00 km
> Casa Purla	10:00 h. Aprox. 23,00 km
> José Lima	12:00 h. Aprox. 27,00 km
> Puerto de Marbella (base of Juanar)	15:00 h. Aprox. 35,00 km
> Istán	18:00 h. Aprox. 45,00 km (Bolsa de vida, duchas)
> Puerto Marbella	21:00 h. Aprox. 54,00 km
> Meta	00:00 h. Aprox. 62,00 km

Estos tiempos están calculados para permitir a los corredores finalizar la carrera dentro del horario máximo establecido, teniendo en cuenta posibles paradas como descansos o comidas. Para que a una corredora o corredor se le autorice a continuar la prueba, deberá salir del puesto de control antes de la hora límite establecida, independientemente de la hora de llegada a dicho puesto de control.

ENTREGA DE PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros clasificados de cada categoría y subcategoría que lleguen a meta. La Organización informará con antelación suficiente las posibles clasificaciones adicionales que se vayan a premiar en función de las posibilidades de premios que pueda gestionar.

Los premios no serán acumulables.

La no presencia en el acto de entrega de premios se entenderá como renuncia a los premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.

La entrega de premios se celebrará el mismo día de la prueba, a partir de las 16:00 horas en la entrada del [Parque de Nagüeles](#)

Las categorías y subcategorías que no hubiesen llegado a la meta en horario de entrega de trofeos, se le darán en la misma línea de meta.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

COVID.

Para garantizar la seguridad de todos los participantes y en cumplimiento de las normativas sanitarias correspondientes, se exigirá el uso obligatorio de mascarilla en todo momento durante la carrera en caso de COVID-19. Además, la organización se reserva el derecho de variar los horarios y el lugar de salida en caso de que sea necesario aplicar protocolos COVID-19 exigidos, siempre avisando con la antelación suficiente a través de la página web de la carrera y otros medios adecuados para ello.

La salida se llevará a cabo respetando los protocolos y medidas sanitarias vigentes en el momento de la celebración de la prueba, prestando especial atención a la distancia de seguridad entre los participantes y la posible salida escalonada de los corredores cada pocos segundos. En este último caso, el tiempo del participante en carrera se corresponderá con el tiempo neto del mismo tras pasar por el arco de salida. La organización está comprometida con la seguridad y salud de todos los participantes y colaborará en todo lo posible para cumplir con los protocolos y medidas sanitarias establecidos.



REGLAMENTO

Indumentaria.

Para poder participar en la carrera es obligatorio llevar el dorsal correctamente colocado en el frontal de la camiseta y utilizar la indumentaria y calzado adecuados para la competición. Además, se recomienda que los corredores lleven consigo un teléfono móvil en caso de emergencia durante la carrera.

Condiciones físicas.

Para participar en cualquiera de las pruebas es necesario tener un buen estado físico y estar preparado para afrontar la dificultad y exigencia de la ruta. Es importante que los participantes evalúen su nivel de preparación solicitado en este reglamento y se aseguren de contar con la experiencia y capacidad física necesarias para recorrer la distancia y superar los desniveles del itinerario, ya que la prueba tiene un alto grado de dificultad. La presentación del certificado médico es obligatoria. La no presentación del certificado dará derecho a la organización a impedir la participación del atleta en la carrera.

Recorrido.

Se recomienda a los corredores mantenerse en todo momento en el camino marcado y no salirse de la ruta establecida, por su seguridad y para evitar la erosión del terreno y proteger el medio ambiente. Además, es importante respetar las normas de convivencia con otros corredores y con los habitantes de las zonas por las que transcurre la carrera.

Los corredores deben tener en cuenta que la carrera se desarrolla en zonas naturales protegidas y que el respeto al medio ambiente es esencial para la conservación de estas áreas. Por lo tanto, está prohibido tirar basura o desperdicios en el recorrido, y se sancionará a los corredores que no cumplan esta norma.

Por otro lado, es importante destacar que la organización se reserva el derecho a modificar el recorrido o suspender la prueba en caso de inclemencias meteorológicas u otras circunstancias que puedan poner en peligro la seguridad de los participantes o del entorno natural. En este caso, se informará a los corredores de las modificaciones a través de los canales de comunicación establecidos.

Vehículos y animales.

Durante la celebración de la prueba, a los participantes no les está permitida la utilización de ningún tipo de vehículo. Además, queda totalmente prohibido ir acompañado por animales durante la carrera.

Cronometraje.

Para garantizar una correcta realización de la prueba, se establece la obligatoriedad de pasar por todos los puntos de control previstos, incluyendo la salida y la llegada. La carrera contará con un sistema de cronometraje homologado y controlado a través de chips, y se dispondrá de varios controles de paso para asegurar una medición precisa del tiempo de los participantes.

Ayuda externa:

No está permitido el acompañamiento al corredor por parte de otra persona, sea o no corredor, ya que se considera ayuda externa y puede ser penalizado. De la misma forma, cualquier tipo de asistencia y/o avituallamiento fuera de las zonas habilitadas para tal fin, como los avituallamientos de carrera, también será considerado como ayuda externa y, por tanto, no está permitido.

SEGURIDAD

Aplicación móvil.

Para garantizar la seguridad de todos los corredores, se recomienda que lleven consigo un teléfono móvil que pueda ser utilizado en caso de emergencia, retirada o rescate. Además, se aconseja que descarguen la aplicación móvil "SOS Emergencias", disponible en Play Store y Apple Store, la cual permite notificar a Protección Civil Marbella en caso de requerir asistencia en alguna situación de emergencia. De esta manera, podremos actuar con rapidez y eficacia en caso de que se presente alguna situación imprevista durante la carrera.

Salida y llegada.

Durante la salida, contaremos con la presencia de la policía local y el personal de la organización para garantizar un control adecuado. Sin embargo, una vez que los corredores salgan a la carretera, se encontrarán con el tráfico rodado, el cual estará en circulación normal. Por esta razón, es importante que los corredores respeten en todo

REGLAMENTO

momento las normas de circulación y sigan las indicaciones de señalización establecidas para la carrera, con el fin de garantizar la seguridad tanto de los participantes como del resto de los usuarios de la vía pública.

Recorrido alternativo.

En caso de condiciones meteorológicas adversas que afecten a la seguridad de los participantes, la organización podrá habilitar un recorrido alternativo, el cual será comunicado de manera oportuna a todos los corredores. En caso de que este cambio deba hacerse una vez que se ha iniciado la prueba, se informará a los participantes en el punto de control correspondiente. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o incluso suspender la prueba por motivos de fuerza mayor o cuando no se puedan garantizar la salud y seguridad de los corredores, voluntarios y público asistente.

Equipo escoba.

Durante la competición, habrá un equipo de seguridad (escoba) encargado de cerrar cada distancia de la carrera y verificar el paso de todos los participantes. A pesar de contar con un equipo médico y de seguridad capacitado, es importante tener en cuenta que el entorno natural en el que se desarrolla la carrera y las largas distancias implicadas pueden dificultar las labores de atención médica. Por lo tanto, es responsabilidad de cada participante asegurarse de llevar el material adecuado y obligatorio en su mochila para garantizar su seguridad.

Abandono.

La organización dispondrá de personal especializado en atención sanitaria en puntos estratégicos del recorrido y en los controles de paso correspondientes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará debidamente identificado. En caso de abandono, es importante comunicarlo lo antes posible en el punto de paso más cercano al lugar de abandono. El personal de la organización se encargará de retirar el chip manteniendo el dorsal. Además, habrá personal médico y ambulancias disponibles para intervenir en caso de emergencia en puntos estratégicos del recorrido.

Llegada hasta la meta.

La organización se encarga de velar por la seguridad y bienestar de todos los participantes, pero es importante destacar que cada atleta es responsable de su propia llegada a la zona de meta, salvo en caso de accidente, lesión grave o causa mayor. Además, se establecerán horarios límite hasta la finalización de la prueba y, en caso de no ser cumplidos, la organización dispondrá de vehículos que recogerán a los deportistas que no pasen la hora de corte.

En caso de que un participante no pueda completar la carrera dentro del tiempo límite establecido, la organización dispondrá de vehículos para recogerlos en las zonas habilitadas para la evacuación de corredores. Estas zonas estarán convenientemente señalizadas y situadas en puntos estratégicos del recorrido. Los participantes podrán esperar allí para ser recogidos por el vehículo de la organización y trasladados a la zona de meta. Es importante tener en cuenta que estas zonas son exclusivamente para la evacuación de corredores y no para la espera de acompañantes o público en general.

Enfermedades o alergias a los medicamentos.

Durante el proceso de inscripción, se solicita a los participantes que informen a la organización sobre cualquier enfermedad o alergia a medicamentos que puedan ser relevantes en caso de necesitar atención médica. Es importante destacar que esta información es esencial para garantizar una atención médica adecuada y oportuna en caso de cualquier eventualidad durante la competición. Por lo tanto, se recomienda a los participantes que brinden toda la información relevante y actualizada en el momento de la inscripción.

Medicamentos.

Si el participante tiene algún medicamento prescrito, es responsabilidad del mismo llevarlo consigo durante toda la carrera y administrarlo de acuerdo a las indicaciones médicas. Se recomienda no automedicarse y seguir las instrucciones del profesional de la salud. Es importante destacar que los servicios sanitarios no se harán responsables de los posibles efectos adversos o secundarios que puedan ocurrir por la automedicación o por el uso incorrecto del medicamento. En caso de duda o consulta, se recomienda consultar con un profesional de la salud antes de la carrera.

REGLAMENTO

DESCALIFICACIONES

Este evento deportivo es posible gracias al dedicado trabajo de voluntarios que trabajan incansablemente para preservar la naturaleza y belleza de la sierra que protege a la ciudad de Marbella.

Es importante destacar que la organización de la carrera, así como los responsables de cada puesto de control y avituallamiento a lo largo del recorrido, tienen la autoridad necesaria para hacer cumplir el reglamento y garantizar el correcto desarrollo de la carrera.

En caso de detectar alguna infracción al reglamento, se aplicarán las sanciones correspondientes según lo estipulado en la tabla de sanciones establecida a continuación. De esta manera, nos aseguramos de mantener el espíritu deportivo y de respeto hacia el entorno natural que nos rodea.

INFRACCIONES	PENALIZACIÓN
Llegada a la salida 15 minutos después de haberse dado la señal de salida	DESCALIFICACIÓN
Demostración de actitudes violentas, xenófobas o sexistas	DESCALIFICACIÓN
No obedecer las indicaciones del personal de la organización	DESCALIFICACIÓN
Oponerse al control del material obligatorio	DESCALIFICACIÓN
La privación de auxilio a otro participante que esté en peligro o accidentado	DESCALIFICACIÓN
Hacer trampas (p.ej.: utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otra persona...)	DESCALIFICACIÓN
No pasar por un punto de control de paso	DESCALIFICACIÓN
Oponerse a un control antidopaje	DESCALIFICACIÓN
Infracciones contra el medio ambiente (tirar basura fuera de los cubos, sustraer o arrancar vegetación, acortar recorrido)	DESCALIFICACIÓN

Se espera que todos los participantes en este evento actúen de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente. Cualquier acción que dañe el entorno natural, como tirar basura fuera de los cubos designados, sustraer, arrancar o modificar cualquier elemento natural vivo o inerte, o salirse del balizaje establecido, será considerada una infracción al reglamento de la carrera. Esto no sólo afecta negativamente al medio ambiente, sino que también pone en riesgo la conservación de la naturaleza y su biodiversidad. Por lo tanto, se pide la colaboración de todos para mantener un comportamiento ético y responsable durante todo el recorrido.

Además, se solicita que los participantes lleven y gestionen sus residuos de manera responsable hasta los lugares señalados por la organización. Los bastones rotos podrán ser entregados en un control.

Es importante que los participantes se comporten deportivamente en todo momento y respeten a los demás deportistas y miembros de la organización. También deben cuidar las instalaciones habilitadas para la carrera, y ser responsables de los daños que puedan ocasionar debido a su comportamiento.

REGLAMENTO

DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva el derecho de tomar y recopilar fotografías, vídeos e información durante la competición, en la que todos los participantes estarán implicados. Asimismo, se reserva el derecho de utilizar este material para fines publicitarios, de relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento.

Sin embargo, cualquier proyecto mediático o publicitario que haga uso de dicho material deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO Y PLIEGO DE DESCARGO

La participación en la competición implica la aceptación del reglamento y del pliego de descargo, en el que se exime a los organizadores de cualquier responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después de la misma.

No obstante, la organización está comprometida a garantizar la máxima seguridad posible para todos los participantes.

Esta declaración se realiza durante el proceso de inscripción, asegurando que los corredores estén plenamente informados y conscientes de las condiciones y responsabilidades asociadas a la competición.

*Junta Directiva
C.D. Ultra Trail Sierra Blanca*

MARBELLA EPIC TRAIL

“PRIVILEGIO DE UNOS POCOS”



INSCRITO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS
ANDALUZAS CON EL NÚMERO 025885. NIF: G93710192
M: +34 644 04 77 88 E: CONTACTO@CDUTSB.ORG

